

Xalapa, Ver., 18 de enero de 2022

Comunicado: 0162

Comparecencias de organismos autónomos serán en el Recinto Oficial de Sesiones

A propuesta de la Junta de Coordinación Política de esta LXVI Legislatura del Estado, el Pleno aprobó el cambio de la sede donde se realizarán las comparecencias de los organismos autónomos ante esta Soberanía, pasando del auditorio Sebastián Lerdo de Tejada al Recinto Oficial de Sesiones, en el Palacio Legislativo, por ser un espacio más amplio que reúne las condiciones idóneas para un mejor ejercicio de rendición de cuentas.

El Acuerdo refiere que esta medida se adopta con la finalidad de prevenir contagios del virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad Covid-19, para lo cual se implementarán los protocolos de higiene dictadas por la autoridad sanitaria.

El calendario de comparecencias permanece sin cambios, por lo que la Fiscalía General del Estado (FGE) se presentará el 24 de enero a las 11:00 horas ante la Comisión Permanente de Procuración de Justicia.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis) acudirá el día 25 a las 11:00 ante la Comisión Permanente de Vigilancia.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) hará lo propio el 26 de enero a las 10:00 horas ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) acudirá este mismo día a las 17:00 ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto.

Por último, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas (Ceapp) comparecerá el 27 de enero, a las 11:00 horas, ante la Comisión Permanente para la Atención y Protección de Periodistas.

##-##-#